

SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO.

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

Sebastián Avilés Bezanilla, en representación de **Camanchaca Pesca Sur S.A.**, Rol Único Tributario número 76.143.821-2 ("**Camanchaca**"), ambos domiciliados para estos efectos en Isidora Goyenechea 3477, piso 14, comuna de Las Condes, Santiago, al fiscal instructor de la Superintendencia del Medio Ambiente ("**SMA**") respetuosamente digo:

Que, por este acto, en conformidad a lo establecido en el artículo 26 de la Ley N° 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, vengo en solicitar a Ud. se sirva otorgar una ampliación del plazo otorgado para dar respuesta al requerimiento de información contenido en el Resuelvo III de la Resolución Exenta N° 3 / Rol D-182-2021, de 6 de junio de 2023, notificada a mi representada con fecha 6 de julio de 2023, por el máximo que en derecho corresponda.

Lo anterior, fundado en que, para dar respuesta a dicho requerimiento, es necesario sistematizar la información de distintos monitoreos ambientales, a fin de entregarla en una forma que sea útil para efectos de lo solicitado.

POR TANTO,

Se solicita se sirva acceder a la solicitud de ampliación del plazo otorgado para dar respuesta al requerimiento de información contenido en el Resuelvo III de la Resolución Exenta N° 3 / Rol D-182-2021, de 6 de junio de 2023, notificada a mi representada con fecha 6 de julio de 2023, por el máximo que en derecho corresponda.